



## EL USO DEL TIEMPO DE LAS MUJERES JEFAS DE HOGAR EN COSTA RICA. UN ANÁLISIS A PARTIR DE LA ENCUESTA NACIONAL DE USO DEL TIEMPO EN COSTA RICA (2017)

\*Ana Lucía Fernández-Fernández

### Resumen

Este artículo tiene por objetivo analizar las desigualdades sociales que experimentan las mujeres jefas de hogar costarricenses y jefas de hogar migrantes que viven en Costa Rica, en cuanto al uso y distribución del tiempo en relación con el trabajo, remunerado y no remunerado, que realizan. A partir de la conceptualización sobre regímenes de cuidados, se demuestra que las mujeres migrantes con jefatura femenina realizan más trabajo que las mujeres costarricenses en su misma condición. Este estudio se realiza a partir del análisis de los siguientes datos cuantitativos: la tasa de participación, el tiempo social promedio, el tiempo efectivo promedio y la carga global de trabajo de mujeres jefas

de hogar (costarricenses y migrantes), a partir de la *Encuesta Nacional de Uso del Tiempo* realizada en Costa Rica en el 2017. El 44.8 % del total de los hogares en condición de pobreza en Costa Rica tienen una jefatura femenina, esta es una cifra significativa que indica la relevancia de analizar este tipo de hogares que se encuentran mediados por una condición de género estructural que se relaciona con los regímenes de cuidados en el país, y que determina el bienestar de estas mujeres y sus familias. Al mismo tiempo, se debate porqué las mujeres jefas de hogar en general, pero aún más las migrantes empobrecidas, integran

---

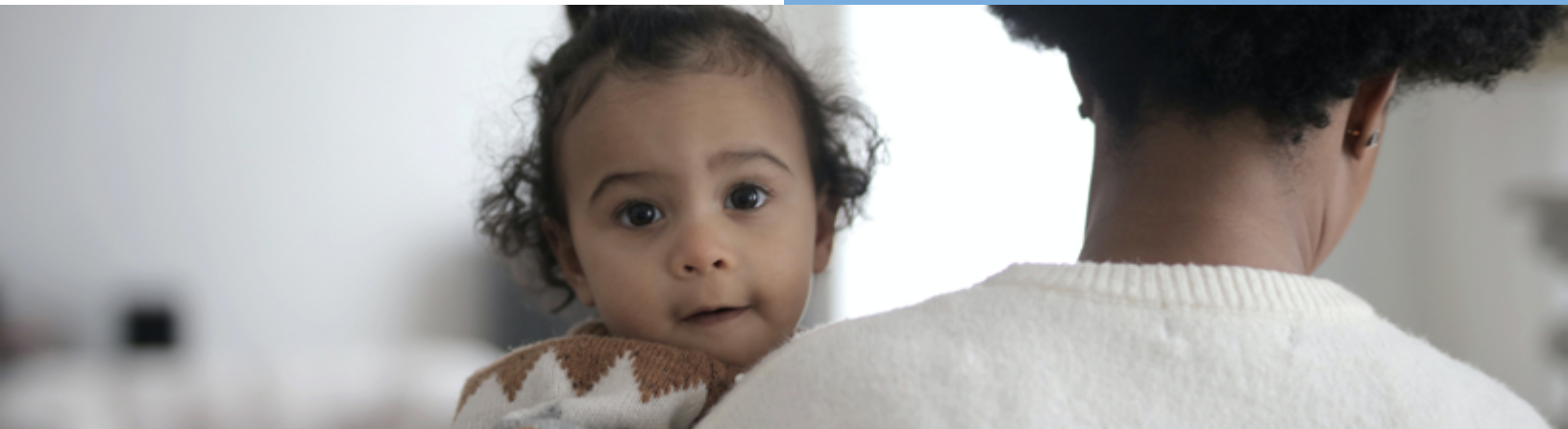
\*Investigadora del Instituto de Estudios de Género. Universidad Estatal a Distancia, [anfernandez@uned.ac.cr](mailto:anfernandez@uned.ac.cr)

el colectivo que se queda atrás en el desarrollo económico y social del país.

**Descriptores:** jefaturas de hogar femeninas, mujeres migrantes, encuesta de uso del tiempo, trabajo remunerado, trabajo no remunerado, trabajo de los cuidados.

*Recibido: 15-9-2021*

*Aceptado: 1-12-2021*



## TIME USE BY WOMEN HEADS OF HOUSEHOLD IN COSTA RICA. AN ANALYSIS BASED ON THE NATIONAL SURVEY ON TIME USE IN COSTA RICA (2017)

*\*Ana Lucía Fernández-Fernández*

### **Summary**

This article aims to analyze the social inequalities experienced by Costa Rican female heads of household and migrant female heads of household living in Costa Rica, in terms of time use and distribution in relation to the work, both paid and unpaid, that they perform. Based on the conceptualization of care regimes, it is shown that migrant women heads of household do more work than Costa Rican women in the same position. This study is carried out based on analysis of the following quantitative data: participation rate, average social time, average effective time, and the global workload of women heads of household (both Costa Ricans and migrants), as based on the *National*

*Survey on Time Use* conducted in Costa Rica in 2017. 44.8% of all Costa Rican households in poverty have a female head of household; this is a significant figure that demonstrates the relevance of analyzing this type of household, which is mediated by a structural gender condition related to care regimes in the country, and that determines the well-being of these women and their families. At the same time, it is debated why women heads of households in general, but even more so for impoverished migrants, comprise the group that is left behind in the wake of the country's economic and social development.

---

*\*Researcher at the Institute for Gender Studies, Distance State University, anfernandez@uned.ac.cr*

**Keywords:** female heads of household, migrant women, time use survey, paid work, unpaid work, care work.

*Received: Sept. 15, 2021*

*Accepted: Dec. 01, 2021*

## Introducción

En América Latina y el Caribe, a partir de inicios del siglo XXI, se han generado diferentes experiencias para el estudio, el desarrollo y la implementación de políticas públicas orientadas a organizar la corresponsabilidad social de los cuidados, la cual se constituye en una tarea pendiente durante el siglo XX en la región (Pautassi, 2018).

En relación con el entendimiento sobre los tipos de trabajo que se han generado a lo largo de la historia, Batthyány Dighiero (2015) considera que sobresale el trabajo productivo por su carácter social, y porque permite obtener los bienes para la acumulación de riqueza. Además, se organiza de formas distintas y ha evolucionado a través de la historia en distintos modos de producción; actualmente la mayor parte de las sociedades occidentales viven de acuerdo con el modelo capitalista que organiza el trabajo productivo en un horario o periodo determinado y lo ordena en el nivel social. Al trabajo productivo se contraponen el trabajo doméstico que se realiza todos los días del año a lo largo de todo el ciclo vital de las personas, tiene un carácter más individual y satisface las necesidades cotidia-

nas (alimentación, salud, higiene y vivienda. Finalmente, el autor se refiere al trabajo de los cuidados que es, "...la acción de ayudar a un niño o a una persona dependiente en el desarrollo y el bienestar de su vida cotidiana" (Aguirre et al., 2014, p. 49). Esta actividad engloba una faceta material que implica trabajo, una faceta económica que representa un costo y, por último, una faceta psicológica que tiene que ver con el desarrollo de vínculos afectivos (Aguirre et al., 2014).

Es importante señalar que, generalmente, los dos últimos tipos de trabajo se realizan sin remuneración económica alguna. Para efectos del presente análisis, es importante aclarar que, cuando se menciona el trabajo no remunerado, se alude al trabajo doméstico y al trabajo de los cuidados que se realiza sin pago económico.

Guimarães (2021) señala que, dentro de las regiones latinoamericana y caribeña, el papel primordial de las mujeres como las principales protagonistas del trabajo de los cuidados y del trabajo doméstico en todos los niveles es un punto de convergencia entre todos los países. Se puede apreciar que existe una diversidad de mujeres en la región según se

ubiquen en diferentes categorías (la clase social, la etnicidad, la 'raza' o la situación migratoria). Esta clasificación determina la subjetividad, la corporalidad y la posición de cada una de ellas en la sociedad. Estas categorías funcionan entrelazada y complejamente; determinan las formas de cuidar y los tipos de trabajos que se realizan.

Las encuestas sobre el uso del tiempo se han constituido en instrumentos estadísticos

desarrollados para medir y visibilizar los trabajos que realizan las mujeres a lo largo y ancho de la región latinoamericana, y han permitido, "capturar información sobre las diferentes actividades que realizan las personas durante un período y sobre cómo se distribuye el tiempo entre ellas" (Cepal, 2017b, p. 186). Las encuestas son importantes porque utilizan el tiempo como unidad de medida; este se entiende como un indicador que explica el bienestar y las desigualdades existentes entre hombres y mujeres, y visibiliza la división sexual del trabajo dentro de las economías liberales.

Además, las encuestas de uso del tiempo posibilitan una mirada global de la economía en términos de

trabajo total, porque incluyen la producción de bienes y servicios monetarizados; pero, también, la producción de bienes y servicios que se generan dentro de los hogares y que no suponen una remuneración económica. Esta situación permite generar datos estadísticos sobre el trabajo no remunerado en el ámbito de los hogares, visibilizar a las mujeres y determinar su aporte al bienestar social.

Las encuestas de uso del tiempo han demostrado que las mujeres, en mayor medida que los hombres, realizan trabajo doméstico y de los cuidados, ya sea de forma remunerada o no remunerada, sin importar la clase social o la edad (Cepal, 2021a). Sin embargo, se pueden constatar diferencias en cuanto a las formas y posibilidades de cuidado entre distintos tipos de mujeres, en relación con la clase social, la etnicidad, la 'raza' o la situación migratoria.

Este artículo tiene por objetivo analizar si existen diferencias del uso del tiempo entre el trabajo remunerado y no remunerado que realizan las mujeres jefas de hogar costarricenses y las jefas de hogar migrantes. Se utilizan los datos estadísticos de la última *Encuesta Nacional de Uso*



*del Tiempo* realizada en Costa Rica (2017), y se analizan la tasa de participación<sup>1</sup>, el tiempo social promedio<sup>2</sup>, el tiempo efectivo<sup>3</sup> y la carga global de trabajo<sup>4</sup> de mujeres jefas de hogar (costarricenses y migrantes).

Para el análisis es importante considerar que la definición de jefaturas de hogar que se incorpora en estas estadísticas es amplia por lo que no permite visibilizar cuántas de estas jefaturas femeninas pertenecen a hogares monoparentales o si, por el contrario, expresan datos de familias biparentales con uno o dos adultos proveedores. Por lo tanto, se realiza un análisis mesurado, en el entendido de que no es posible realizar generalizaciones contundentes, porque no hay posibilidad de desagregar los datos al nivel de la descomposición de la conformación de los hogares.

Sin embargo, se conoce, gracias a las encuestas de hogares en Costa Rica que, por ejemplo, el porcentaje de hogares pobres con jefatura femenina, durante el año 2017, fue del 44,8 % del total de hogares en condición de pobreza (INEC, 2017). Esta es una cifra significativa que demuestra la relevancia de analizar los hogares mediados por una con-

dición de género estructural; condición que se relaciona con los regímenes de cuidados en el país y que determina, de una u otra forma, el bienestar de estas mujeres y de sus familias.

La conceptualización que realizan Filgueira y Martínez Franzoni, (2019) sobre regímenes de cuidados se discute con los datos de la ENUT-2017 para demostrar que las mujeres migrantes con jefatura femenina realizan jornadas de trabajo más extensa que las mujeres costarricenses de su misma condición.

Al mismo tiempo, se debate porqué las mujeres jefas de hogar en general, pero, aún más, las migrantes empobrecidas integran el colectivo postergado en el desarrollo económico y social del país.

---

<sup>1</sup>Porcentaje de mujeres jefas de hogar, costarricenses y migrantes, que dedicaron tiempo a determinada actividad.

<sup>2</sup>Promedio de horas semanales dedicadas a determinada actividad por parte de toda la población de mujeres jefas de hogar costarricenses y migrantes.

<sup>3</sup> Promedio de horas semanales dedicadas a determinada actividad por parte de toda la población de mujeres jefas de hogar costarricenses y migrantes que reportó haberla realizado, expresado en horas semanales.

<sup>4</sup> Se calcula con la suma de todo el tiempo dedicado a las actividades de trabajo remunerado y a las actividades de trabajo doméstico no remunerado por la población ocupada en el mercado.

Es importante señalar que, en el país, una de cada diez mujeres realiza trabajo doméstico remunerado, y que el 40,5 % de ellas son migrantes nicaragüenses (Pérez Orozco, 2021). En Costa Rica, todavía es incipiente el debate sobre la profesionalización de los trabajos de cuidado, por lo que se genera una externalización de ellos hacia la contratación de empleadas domésticas de forma remunerada. En los hogares costarricenses, en los que se presentan estas situaciones, las personas contratadas realizan trabajos de cuidado de infantes, de adultos mayores o de personas con discapacidad, además del trabajo doméstico por el cual son contratadas; sin embargo, carecen de reconocimiento social, obtienen bajas remuneraciones económicas y, además, los patrones no las incorporan a los regímenes de protección social. Por lo tanto, esa población base del *cuidatorio* (Durán, María Ángeles, 2011) se mantiene casi inexistente para la lógica mercantil androcéntrica.

En ese mismo colectivo subvalorizado e invisibilizado de mujeres, se encuentran también todas las mujeres que trabajan de forma no remunerada dentro de sus propios hogares, las que cuidan y mantienen a los integrantes de sus familias,

sin que se pregunte, se reflexione o se reconozca quién está realizando esos trabajos para el sostenimiento de las sociedades.

Por último, este fenómeno se visibiliza como una forma de posicionar políticamente el tema, con el fin de mostrar el trabajo no remunerado, comenzar a situar el debate relativo al reconocimiento de estas mujeres como sujetos de derechos y, al mismo tiempo, reflexionar sobre el modo en que se va a asumir el trabajo de los cuidados de manera colectiva en Costa Rica; sobre todo en una sociedad que envejece cada día y que necesita de hombres y mujeres que trabajen de manera digna por el desarrollo y el sostenimiento de la sociedad.

### ***Los regímenes de cuidados de tipo familiarista***

Filgueira y Martínez Franzoni, (2019) utilizan la noción de regímenes de cuidados planteada por Bettio y Plantenga (2004), y definida como los patrones bajo los cuales el cuidado es producido y distribuido a través de los mercados, los Estados, las familias y las comunidades; todos ellos integrados y en lucha contra la división sexual del trabajo. En esta definición se incluye el trabajo



doméstico como uno de los cuidados, porque este se realiza para dar sostenimiento a la vida de las personas que habitan en una sociedad. Saraceno (2016) explica el proceso mediante el cual las sociedades se articulan bajo lógicas *familiaristas* y *desfamiliarizadoras*. La primera delega la mayor responsabilidad de los trabajos de cuidado y domésticos en las familias (mujeres de las familias); la segunda, libera a las familias (mujeres) de esa responsabilidad y, por el contrario, articula políticas de servicios, de tiempos, de transferencias económicas, de cambios culturales y de condiciones laborales para proporcionar cuidados de manera colectiva (Estado, mercado, comunidad) (Saraceno, 2016).

En América Latina en general, y en Costa Rica en particular, se identifica un régimen de cuidados de tipo *familiarista* en donde las familias (mujeres) asumen la mayor carga de trabajos de los cuidados, con consecuencias evidentes para su bienestar.

Filgueira y Martínez Franzoni (2019) explican que América Latina ha experimentado cambios significativos en las relaciones de género, y en el alcance significativo de los derechos humanos para las mujeres.

Estos cambios se asocian a la incorporación de las mujeres en el espacio público; sin embargo, gracias a las encuestas de uso del tiempo, se demuestra que las relaciones patriarcales, en el seno de los hogares costarricenses, se mantienen sin ninguna modificación, en relación con los patronos culturales que reafirman el rol de mujeres cuidadoras y trabajadoras del hogar.

Es por esto que Martínez Franzoni (2021) subraya la importancia de transformar el contrato de género, entendido como, “un conjunto de reglas implícitas o explícitas que gobiernan las relaciones de género, y que asignan trabajo, asignan valor, asignan responsabilidades y obligaciones a los hombres y a las mujeres, y que se mantienen en tres distintos niveles: Valores, normas e instituciones” (Martínez Franzoni, 2021).

Como se indicó anteriormente, se evidencian transformaciones en las relaciones de género en términos formales e institucionales: el acceso a la educación de las mujeres, la incorporación al mercado de trabajo y la caída en las tasas de fecundidad (Fernández Fernández, 2021; Filgueira y Martínez Franzoni, 2019). Sin embargo, aunque estos logros

han sido imprescindibles para las mujeres en materia de derechos humanos, se puede constatar que estos avances han originado dobles y triples jornadas de trabajo para las mujeres, y que la incorporación al espacio público no ha sido equitativo para todas ellas, ya que todavía se identifican serios problemas de dependencia económica y pobreza en la población femenina (Cepal, 2017a, 2021b).

Por lo tanto, el acceso a la esfera pública para algunas mujeres, la falta de cambios en las relaciones de género al interior de los hogares, y la desigualdad social persistente en el contexto costarricense, se constituyen en fenómenos entrecruzados que han promovido la transformación y la ampliación de la organización de los cuidados, donde sobresalen: servicios monetarizados que se encuentran en el mercado, políticas de servicios de diversa índole promovidas por el Estado, pero con serias deficiencias, como es el caso de la Red Nacional de Cuido y de Desarrollo Infantil (Fernández Fernández, 2018), las dobles jornadas de trabajo para las mujeres (INEC, 2018) o la externalización del trabajo doméstico y de los cuidados. Estos últimos se generan debido a la contratación de empleadas domésticas

remuneradas, caracterizadas por la falta de contratos, de seguridad social y de regularización laboral en general, pues muchas de ellas son migrantes centroamericanas y, en consecuencia, se consideran ciudadanas disminuidas por razones de etnicidad, condición socioeconómica empobrecida o por ser personas migrantes en el país.

Es evidente, como mencionan Filgueira y Martínez Franzoni (2019), que los regímenes de cuidados son constelaciones relativamente estables de factores entrelazados, pero el cambio en uno de estos desencadena, inevitablemente, variaciones en algunos de ellos. Estas transformaciones coexisten y subsisten en relaciones heteronormativas, patriarcales, neoliberales, racistas o xenofóbicas, que les asignan un valor desigual a las personas para determinar el acceso y el ejercicio diferenciado de los derechos, los beneficios, las responsabilidades y las obligaciones que la población tiene en función de estas categorías múltiples de diferenciación, y que se producen a través del Estado, la familia, la comunidad y el mercado.

Por lo tanto, a continuación, se analizan estas desigualdades sociales entrelazadas, a partir del uso del

tiempo de mujeres jefas de hogar que viven en Costa Rica, con base en la variable de diferenciación de la nacionalidad costarricense versus la condición de migrante.

### ***Uso del tiempo de mujeres jefas de hogar de acuerdo con la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo 2017 (ENUT-2017)***

Existen diversas investigaciones alrededor del mundo, pero sobre todo en Europa, que analizan la forma en que se distribuyen los cuidados a través de los diferentes actores que integran una sociedad (mercado, Estado, familia, comunidad). Esta bibliografía, incluye investigaciones enfocadas en América Latina, región en donde sobresalen los estudios con perspectiva de género que visibilizan el papel fundamental de las mujeres como cuidadoras y realizadoras de trabajo doméstico en las sociedades.

Las mujeres son las proveedoras principales de los cuidados dentro de las familias, este es un trabajo que se realiza por obligación, pero se justifica en el amor y en el sacrificio que deben entregar las mujeres. Existe, además, otro tipo de trabajo de los cuidados que se desarrolla en el espacio público y tiene una re-

muneración económica, pero varía según las formas. Incluye a profesionales y técnicos especializados en la provisión de cuidados, empleadas domésticas remuneradas y, trabajo voluntario de mujeres que 'ayudan' o brindan un servicio que, generalmente, se organiza en redes de apoyo mutuo y solidario cuando no existen recursos económicos o servicios estatales que procuren esas ayudas para las familias (Guimaraes, 2021).

Asimismo, las encuestas de uso del tiempo han funcionado como un mecanismo que permite comprender la autonomía económica, porque visibiliza la relación existente entre pobreza monetaria, capacidad para generar ingresos y disposición de tiempo. Asimismo, miden, de manera íntegra, todas las formas de trabajo que explican la relación generada entre los diferentes ámbitos de la producción y los diversos actores (mercado, Estado, familia, comunidad). Al mismo tiempo, permiten calcular el valor monetario del trabajo no remunerado a través de instrumentos como las cuentas satélites que miden el valor económico de este tipo de trabajo en la conformación del producto interno bruto (PIB) de los diferentes países. También, monitorean las transfor-

maciones sociales y culturales de las familias, su autonomía física y económica, y la forma en que se organizan los cuidados en general.

Desde el 2011, las encuestas de uso del tiempo en Costa Rica han comprobado de manera cuantitativa que las mujeres dedican más tiempo al trabajo doméstico y de los cuidados que cualquier hombre:

Esta encuesta confirmó que, si bien los hombres participan en la realización de las diversas actividades del trabajo doméstico y de los cuidados el tiempo invertido por las mujeres en su mayoría es siempre mayor que el de los hombres por lo menos en un 65 %. Independientemente de la edad, la relación de parentesco con la jefatura de hogar, el estado conyugal, el nivel educativo y si trabaja o no para el mercado (INEC, 2011, p. 2).

Estos datos confirman la hipótesis de Martínez Franzoni (2021): el contrato de género se basa en la tradicional división sexual del trabajo, no ha sido desplazado de los arreglos internos de las familias costarricenses, y se encuentra asociado a patrones culturales, donde el rol de las masculinidades tradicionales se transforma más lentamente que el

de las mujeres.

En ese sentido, interesa analizar particularmente las cargas de trabajo de las jefaturas femeninas, en el entendido de que son ellas las responsables de todos los tipos de trabajo (productivo, trabajo de los cuidados y trabajo doméstico) dentro de sus hogares. Además, se cuestiona la existencia de alguna variación entre las jefaturas migrantes y la costarricenses, porque es necesario analizar el tiempo en función de las desigualdades particulares que pueden estar enfrentando las mujeres migrantes jefas de hogar.

Según el último censo realizado en Costa Rica, en el año 2011, el total de jefaturas de hogar fue de 1.236.981, de las cuales, 866.100 fueron de hombres, en contraposición a 370.881 de mujeres; del total de jefaturas de hogar el 11,63 % se contabilizó como jefaturas de personas migrantes y, dentro del total de las jefaturas femeninas, el 10,48 % correspondió a mujeres migrantes (38.883).



## CUADRO 1 JEFATURA DE HOGAR POR SEXO Y PAÍS DE NACIMIENTO 2011

Ahora bien, cuando se analizan las características de los hogares según la *Encuesta Nacional de Hogares* del año 2017, se puede constatar una predominancia de hogares en condición de pobreza con jefatura femenina.

En el cuadro 2 se muestra la existencia de 1.523.869 hogares en el país, de los cuales el 38,3 % corresponde a hogares con jefaturas femeninas y, en pobreza extrema, alcanza el 46,1%. Se podría considerar que en este grupo existe un alto grado de mujeres sin trabajo productivo o que trabaja en la informalidad porque no tienen otras manos adultas que trabajen de forma remunerada mientras ellas se encuentran en los hogares realizando los trabajos domésticos y de los cuidados, no cuentan con el recurso económico necesario para contratar esos servicios en el mercado o carecen de acceso a servicios de cuidados en el sector estatal ya que los que existen no tienen una cobertura universal. En ese sentido, las jefaturas de hogar monoparentales ven limitadas sus posibilidades de conciliar el trabajo productivo remunerado con el

trabajo no remunerado, lo que deriva en precariedad económica y exclusión social debido a que esta incongruencia se identifica como un problema estructural que responde a la falta de intervención de otros actores de la sociedad, producto de la lógica *familiarista* del régimen de cuidado costarricense, que no ha logrado la transición a un régimen *desfamiliarista*, en el cual se logre la redistribución de las cargas de cuidado de estas mujeres hacia otros sectores de la población y a través de otros mecanismos.

## CUADRO 2 COSTA RICA: PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LOS HOGARES Y DE LAS PERSONAS POR AÑO Y NIVEL DE POBREZA LP, JULIO 2017 (EXCLUYE SERVICIO DOMÉSTICO Y PENSIONISTAS QUE VIVEN EN LOS HOGARES)

La falta de tiempo para trabajar en el mercado y las pocas posibilidades de acceder a un trabajo formal por parte de las jefas de hogar repercuten en el acceso a transferencias de cuidados como, por ejemplo, las que se otorgan en los empleos formales, entre ellas, las licencias por maternidad<sup>5</sup> que se conciben como

<sup>5</sup> Según la legislación costarricense no se otorgan licencias por paternidad.



políticas de tiempo. Estas mujeres tampoco tienen la posibilidad de percibir un salario estable o digno para pagar servicios de cuidados en el mercado o, cuando existen servicios estatales de cuidados, estos no cuentan con el financiamiento necesario para establecerse como un servicio universal. Además, para acceder a ellos se requiere de largos procesos burocráticos y listas de espera como es el caso de la RED-CUDI (Fernández Fernández, 2018). De acuerdo con el panorama antes descrito, interesa analizar las cargas de trabajo de las mujeres jefas de hogar en función del tiempo, con el fin de determinar las desigualdades de tiempo producidas por la lógica de organización *familiarista* del régimen de cuidado costarricense. Al mismo tiempo, es importante especificar si las mujeres migrantes realizan jornadas de trabajo extenuantes; situación que forma parte de la reproducción de una lógica *familiarista* de organización de los cuidados, y de lógicas arraigadas en estructuras xenófobas que promueven una precarización mayor de las condiciones de vida y del bienestar de las mujeres migrantes jefas de hogar.

Con datos de la *Encuesta Nacional de Uso del Tiempo* realizada en el

2017, se analizan, en los cuadros 3 y 4, el uso y distribución del tiempo de mujeres jefas de hogares costarricenses y migrantes, según la carga global de trabajo, la tasa de participación, el tiempo social y el tiempo promedio

En primer lugar, se precisó la existencia de un total de 76.745 mujeres migrantes jefas de hogar, de las cuales el 84,8 % son nicaragüenses, y el 15,2 % de otras nacionalidades. Además, el 75,8 % residía en zona urbana (58.210 mujeres) y el 24,2 % (18.535 mujeres) en zona rural.

En el cuadro 3 se puede observar la distribución total en números absolutos de las jefas de hogar, tanto costarricenses como migrantes, cifra que corresponde a 680.795 mujeres, de las cuales el 88,7 % pertenece a jefaturas de hogar costarricenses (604.050) y el 11,3 % a jefaturas de hogar migrantes (76.745).

### CUADRO 3

#### COSTA RICA: DISTRIBUCIÓN ABSOLUTA Y PORCENTUAL DE MUJERES JEFAS DE HOGAR COSTARRICENSES Y MIGRANTES. OCTUBRE Y NOVIEMBRE, 2017

En la primera columna del cuadro 4 -correspondiente a la tasa de parti-

cipación de jefaturas femeninas- se puede observar que la mayor parte de las jefas de hogar están integradas al trabajo doméstico no remunerado (99,1 % de las costarricenses y 100 % de las migrantes). Sin embargo, cuando se analiza la tasa de participación en el trabajo remunerado podemos observar mayores porcentajes en las migrantes jefas de hogar (65,6 %), en contraposición al 56,1 % de las costarricenses jefas de hogar que participan del trabajo remunerado. En este caso la carga global de trabajo se refiere al promedio que se obtiene de la tasa de participación en trabajo remunerado y no remunerado de estas mujeres, y que reveló un 62.7 % en las migrantes jefas de hogar y un 54.8 % en las costarricenses jefas de hogar. De lo anterior se infiere que el tiempo social promedio se refiere al promedio de tiempo (horas semanales) dedicado al trabajo, remunerado y no remunerado, por parte de la población de mujeres, jefas de hogar, costarricenses y migrantes. Las costarricenses jefas de hogar dedican 39:06 horas semanales al trabajo no remunerado, mientras que las migrantes jefas de hogar laboran 42:15 horas semanales; lo que indica que las mujeres migrantes dedican 3:21 horas más al trabajo no remunerado.

En cuanto al trabajo remunerado, el tiempo social promedio de las costarricenses jefas de hogar fue de 20:13 horas semanales, mientras que las jefas migrantes trabajaron, en promedio, 23:57 horas semanales de forma remunerada. Estos datos indican que las migrantes jefas de hogar trabajaron de forma remunerada -en promedio- 3:44 horas más que las jefas de hogar costarricenses.

Asimismo, la carga global de trabajo sobre el tiempo social promedio de las jefas de hogar migrantes fue de 49:02 horas semanales, mientras que la de las jefas de hogar costarricenses fue de 39:23 horas semanales, lo que implica que las jefas de hogar migrantes trabajaron 9:39 horas más que las jefas de hogar costarricenses.

Finalmente se analiza el tiempo efectivo promedio dedicado al trabajo, remunerado o no remunerado, por la población de mujeres -costarricenses y migrantes- jefas de hogar, expresado en horas semanales. En trabajo no remunerado, el tiempo efectivo promedio de las jefas de hogar costarricenses fue de 39:27 horas semanales, mientras que el de las jefas de hogar migrantes fue de 42:15 horas semanales, lo que implica una carga de 2:48 horas más

para las mujeres migrantes jefas de hogar.

El tiempo efectivo promedio de trabajo remunerado de las jefas de hogar costarricenses fue de 36:10 horas semanales, mientras que el tiempo efectivo promedio de trabajo remunerado de las jefas de hogar migrantes fue de 36:32 horas, es decir, 22 minutos más que las jefas de hogar costarricenses.

En referencia a la carga global de trabajo, por tiempo efectivo promedio, se constata que las jefas de hogar costarricenses destinaron 71:38 horas semanales a sus labores, mientras que la carga global de trabajo de las jefas de hogar migrantes fue de 78:16 horas semanales: una diferencia de 6:38 horas entre las jornadas que desarrollaron las mujeres costarricenses y la migrantes.

#### CUADRO 4

**COSTA RICA: TASA DE PARTICIPACIÓN<sup>1/</sup>, TIEMPO SOCIAL PROMEDIO<sup>2/</sup> Y TIEMPO EFECTIVO PROMEDIO<sup>3/</sup> DE MUJERES JEFAS DE HOGAR, COSTARRICENSES Y MIGRANTES, SEGÚN CARGA GLOBAL DE TRABAJO<sup>4/</sup>, TRABAJO NO REMUNERADO<sup>5/</sup> Y REMUNERADO**  
**OCTUBRE Y NOVIEMBRE, 2017**

Los datos expuestos demuestran que las mujeres migrantes, jefas de

hogar, trabajan más horas que las jefas de hogar costarricenses. Uno de los hallazgos principales es que alrededor del 100% de las mujeres jefas de hogar participan en el trabajo no remunerado, este dato es coherente con otras investigaciones previamente citadas, que indican que son las mujeres de las familias las que asumen la provisión de los cuidados en América Latina y el Caribe (Batthyány Dighiero, 2015; Filgueira y Martínez Franzoni, 2019; Guimaraes, 2021; Saraceno, 2016). En Costa Rica se sigue la tendencia de la región, en donde las mujeres y, específicamente, las jefas de hogar continúan realizando el trabajo no remunerado de los hogares, característica que corresponde a un modelo *familiarista* dentro de los regímenes de los cuidados.

Sin embargo, al analizar los datos relativos a las mujeres costarricenses y migrantes, jefas de hogar, se constata que las mujeres migrantes realizan mayores jornadas de trabajo no remunerado según el tiempo social promedio (3:21 horas) y según el tiempo efectivo promedio (3:44 horas). Además, se identifica que las horas de trabajo no remunerado que realizan las mujeres migrantes corresponden a un poco más de

una jornada de tiempo completo (42:15 horas).

Estas cifras nos llevan a inferir que, tal vez, las mujeres migrantes jefas de hogar tienen menos acceso al mercado de trabajo formal por problemas relacionados con su situación migratoria, lo que les impide la misma movilidad, facilidad de acceso y mantenimiento del empleo de las mujeres costarricenses y, por ende, no pueden disfrutar de un ingreso estable. Esta situación promueve, en el mercado, los trabajos informales de menores ingresos en la contratación de servicios de cuidados y trabajo doméstico. Además de esta situación, a las mujeres migrantes se les presentan mayores dificultades de acceso a los servicios de cuidados o a las ayudas económicas del Estado, sobre todo cuando su situación migratoria es irregular. Finalmente, se puede inferir que las migrantes poseen menos redes de apoyo voluntario de cuidados, por la ausencia de familiares cercanos que podrían colaborar con el cuidado de sus infantes o de personas mayores dependientes de manera voluntaria, como podría ocurrir en el caso de las jefas de hogar costarricenses.

El escenario antes descrito con-

cuerda con los datos identificados de trabajo remunerado de las mujeres jefas de hogar migrantes. A pesar de que desarrollan jornadas mayores de trabajo no remunerado, estas mujeres participan, en mayor medida, del trabajo remunerado: 3:44 horas más que las jefas de hogar costarricenses, según tiempo social promedio.

Por lo tanto, al analizar las cargas globales de trabajo se identifica que, en tiempo efectivo promedio, las mujeres migrantes jefas de hogar asumen 6:38 horas más de cargas de trabajo que las jefas costarricenses. Sin embargo, lo que parece abismal son las cargas globales de trabajo en tiempo social promedio, ya que las migrantes asumen 9:39 horas más que las costarricenses.

### **Discusión**

El análisis de los datos concernientes a las jefaturas femeninas de hogares dentro de la *Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (2017)* en Costa Rica es un ejercicio metodológico de carácter cuantitativo que utiliza el tiempo como unidad de medida, para develar una serie de vectores involucrados en toda esta interdependencia social y económica que involucra el trabajo no remunerado,



que Filgueira y Martínez Franzoni, (2019) denominan régimen de cuidados.

Este análisis diferenciado entre mujeres costarricenses y migrantes, jefas de hogar, permite visibilizar las heterogeneidades existentes en el país, y las formas en que se desarrollan las faenas relativas a los trabajos de cuidados y al trabajo doméstico. Además, evidencia que las mujeres proveedoras, jefas de hogar, (trabajos remunerados y no remunerados) son las que experimentan las desigualdades estructurales que derivan del régimen de cuidados de tipo *familiarista* persistente en Costa Rica.

Estos datos evidencian el peso de las desigualdades de género que se entrelazan con otras dimensiones de diferenciación, como la clase, la 'raza', la etnicidad o el país de procedencia, y permiten entender que estas dimensiones se tornan interdependientes y se afectan mutuamente. Además, explican la posición de las mujeres como proveedoras de trabajos no remunerados, respecto de la misma relación social desigual de los trabajos de los cuidados y del trabajo doméstico. Este análisis propicia la reflexión sobre la necesidad de ampliar las

nociones más tradicionales sobre bienestar social, para dar paso al debate sobre la organización social y colectiva de los cuidados, procurar que otros actores de la sociedad se involucren en estas actividades, y trasciendan la responsabilidad individual que se le ha conferido tradicionalmente a la familia. Es ineludible superar las concepciones patriarcales que asumen que siempre habrá mujeres con tiempo gratuito disponible para encargarse de ese tipo de trabajos.

Para lograr el cambio de esta noción patriarcal es importante introducir políticas con perspectiva de género que permitan redireccionar la división sexual del trabajo sostenida por el modo de producción capitalista, para dar paso a la ampliación de todos los trabajos, todos los fenómenos y todos los actores dentro de la organización social y promover el bienestar social de todas las personas.

Realizar estudios comparativos sobre los regímenes de cuidados *familiaristas* versus los *desfamiliarizados* es fundamental para direccionar políticas públicas con perspectiva de género y promover la corresponsabilidad de la familia, la comunidad, el Estado y el mercado.



Al develar esta problemática que enfrentan mayoritariamente las mujeres, se puede iniciar el debate para desarrollar políticas públicas en términos sociales, económicos culturales, que cuestionen, ¿quién realmente cuida?, ¿en qué condiciones?, ¿cómo se cuida?, ¿cómo puede ser trasladado o compartido ese cuidado hacia otros sectores o actores?, ¿qué podemos hacer para involucrar a los hombres en el trabajo de los cuidados y el trabajo doméstico?

Visibilizar el tiempo de las mujeres migrantes y costarricenses, jefas de hogar, se constituye en un esfuerzo que fundamenta el diálogo sobre el papel de las mujeres de clase baja dentro del país y, al mismo tiempo, permite reflexionar sobre la forma en que la sociedad explota a estas mujeres a pesar de que depende de ellas. Es evidente que ellas no solo realizan el trabajo doméstico dentro de sus hogares, sino que también lo hacen de forma remunerada dentro de los hogares costarricenses de clases más solventes, que pagan estos servicios porque el Estado y el mercado no brindan apoyos suficientes cuando las mujeres profesionales deben salir a trabajar de forma remunerada.

Se generan, entonces, las cadenas globales de cuidados (Hochschild, 2000), que se desarrollan cuando la mujer trabajadora remunerada de una familia sale a trabajar al mercado, pero no existen mecanismos de corresponsabilidad social y colectiva para el trabajo doméstico no remunerado y de los cuidados, por lo que los hogares buscan la contratación de otra mujer más empobrecida, menos educada y, muchas veces racializada y migrante, para que asuma este tipo de trabajos en el hogar. Esta es la solución más inmediata y más barata para resolver el trabajo doméstico y de los cuidados dentro de los hogares.

Este análisis permite *sociologizar* el fenómeno del trabajo no remunerado en la sociedad costarricense, y reconoce la falta de organización social seria y comprometida del Estado y la sociedad. Además, ayuda a explicar el fenómeno desde la experiencia de las mujeres jefas de hogar, quienes transitan diariamente entre el trabajo remunerado y no remunerado, con extenuantes jornadas laborales; lo que demuestra la necesidad que tiene el país de generar políticas que atiendan las necesidades de cuidados y que incidan realmente en la transformación de la vida de las mujeres jefas

de hogar en particular, y de las mujeres en general.

### **Conclusiones y recomendaciones**

Los datos generados por la *Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT-2017)* antes expuestos, demuestran que las mujeres costarricenses y migrantes, jefas de hogar, realizan extenuantes jornadas de trabajo remunerado y no remunerado.

Asimismo, se comprueba que las jefas de hogar migrantes laboran jornadas más extensas y dedican más horas al trabajo remunerado; pero, además, participan más en el trabajo no remunerado y destinan muchas más horas a este tipo de trabajo en sus propios hogares.

Además, los datos manifiestan que las mujeres jefas de hogar continúan sujetas a la tradicional división sexual del trabajo, a pesar de que no cuenten con un hombre proveedor. Esta organización de los cuidados se asocia al contrato de género que suscribe el régimen de cuidado *familiarista*, no permite que las mujeres jefas de hogar ni sus familias salgan de los círculos estructurales de pobreza, como bien lo han indicado las encuestas de hogares del país de los últimos años que seña-

lan que un poco menos del 50 % de los hogares pobres tienen una jefatura femenina.

Se comprobó también que, aunque existen avances en cuanto al disfrute de los derechos humanos para las mujeres en la sociedad costarricense (educación, trabajo, tasas de fertilidad), son solo algunas de ellas las que han logrado incorporarse al mercado de trabajo en condiciones formales y dignas. Este fenómeno repercute en la falta de independencia económica y en la inestabilidad financiera de las mujeres jefas de hogar, que no disponen de tiempo para buscar un trabajo estable, y tampoco cuentan con las condiciones dignas para mantenerlo, sobre todo por la superposición del trabajo remunerado y no remunerado que deben realizar para sostener a sus propias familias a lo largo del ciclo vital.

Las dobles y triples jornadas de trabajo para estas mujeres se asocian a la escasez de servicios de cuidados universales por parte del Estado, a la imposibilidad de obtener transferencias económicas o de tiempo de tipo universal para todas las personas, a la falta de involucramiento del sector privado en la creación de opciones de servicios accesibles para

toda las personas, o la insuficiente sensibilización de parte de los hombres en relación con la necesidad de participar e involucrarse

Por lo tanto, si se quieren reducir los índices de pobreza del país y trabajar a favor de la garantía real de los derechos humanos de todas las mujeres que viven en Costa Rica y de sus familias, es fundamental, transformar el régimen de cuidados de tipo *familiarista* por una lógica más *desfamiliarista* en donde participen todos los actores (el Estado, el mercado, las comunidades) de la sociedad, y se realicen acciones concretas para distribuir los papeles en la provisión de cuidados con el objetivo de que más mujeres puedan salir a trabajar, tengan acceso a trabajos dignos y formales, y dispongan de ayuda en condiciones dignas que permitan acrecentar el valor social y económico de ese tipo de trabajos en la sociedad.

Para lograrlo, es fundamental realizar acciones y diseñar políticas que integren la perspectiva de género, y consideren formas distintas de distribuir las responsabilidades en la sociedad. También es necesario ampliar las políticas de tiempos para cuidar, así como los servicios de cuidados de carácter universal y parti-

cipativo, los incentivos económicos y laborales para las personas trabajadoras y, finalmente, la promoción del cambio cultural requerido para que los hombres se involucren en los trabajos domésticos y de los cuidados dentro de sus hogares.

Esta estrategia se concibe como una forma de activar la economía de los cuidados, pues permitiría generar más empleos, dignificar, darle valor social y económico al trabajo que históricamente han realizado las mujeres y, sobre todo, posicionar el trabajo de los cuidados como un derecho humano, tanto para la persona cuidada como para la persona cuidadora. Lo anterior es parte de las acciones que desarrolla un movimiento de mujeres políticas, intelectuales y feministas que dirigen esta lucha en América Latina y el Caribe.

Por último, es importante entender que este es el camino idóneo para transformar el contrato de género al que hace referencia Martínez Franzoni, y que se sustenta en la tradicional división sexual del trabajo, con consecuencias negativas para las mujeres. También se basa en los índices de pobreza y pobreza extrema del país, razón por la cual es imperativo que todos los miembros

y actores de la sociedad se incorporen, responsabilicen, organicen y participen en el trabajo doméstico y de los cuidados, si realmente se desea desterrar la desigualdad social y económica en el país.

## Bibliografía

- Aguirre, R., Batthyány, K., Genta, N., & Perrotta, V. (2014). Los cuidados en la agenda de investigación y en las políticas públicas en Uruguay. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, 50, 43-60.
- Batthyány Dighiero, K. (2015). *Las políticas y el cuidado en América Latina. Una mirada a las experiencias regionales*. Naciones Unidas.
- Cepal. (2017a). *Índice de feminidad en hogares pobres [Observatorio]*. Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe. <https://oig.cepal.org/es/indicadores/indice-feminidad-hogares-pobres>
- Cepal. (2017b). *Panorama Social de América Latina 2016*. Naciones Unidas.
- Cepal. (2021a). Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe. Tiempo total de trabajo América Latina (16 países): *Tiempo promedio destinado al trabajo remunerado y no remunerado de la población de 15 años de edad y más, por sexo, según país, último período disponible* (Promedio de horas semanales). <https://oig.cepal.org/es/indicadores/tiempo-total-trabajo>
- Cepal. (2021b). *Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe. Autonomía Económica* [Observatorio Naciones Unidas]. <https://oig.cepal.org/es/autonomias/autonomia-economica>
- Durán, María Ángeles. (2011). *El tiempo como campo de políticas públicas*. Seminario internacional. Políticas de tiempo, tiempo de las políticas. Cuadragésima sexta reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe., Santiago.
- Fernández, A. L. F. (2018). *La colonialidad del ser en las prácticas performativas de mujeres migrantes, trabajadoras y jefas de hogar para el sostenimiento de la vida de sus propias familias: Una investigación en San José, Costa Rica*. Freie Universität Berlin. <https://books.google.co.cr/books?id=uYrOxQEACAAJ>



- Fernández Fernández, A. L. (2021). Solución inmediata a una crisis. Mujeres nicaragüenses que asumen el trabajo de los cuidados en Costa Rica. *Revista Rupturas*, 11(1), 99-134.
- Filgueira, F., y Martínez Franzoni, J. (2019). Growth to Limits of Female Labor Participation in Latin America's Unequal Care Regime. *Social Politics*, 26(2), 245-275.
- Guimaraes, N. (2021). *Trabajadores/as del cuidado* [Clase]. <https://clacsovirtual.org/course/view.php?id=313#section-6>
- Hochschild, A. R. (2000). Global care chains and emotional surplus value. En A. Giddens & W. Hutton (Eds.), *On the edge: Living with global capitalism* (p. 130-146). Jonathan Cape.
- INEC. (2011). *Prevalecen desigualdades por sexo en el uso del tiempo*. INEC. <https://www.inec.cr/noticia/prevalecen-desigualdades-por-sexo-en-el-uso-del-tiempo>
- INEC. (2017). Costa Rica: Principales características de los hogares y de las personas por nivel de pobreza. Según zona Julio 2017. En *Encuesta Nacional de Hogares 2017*. INEC.
- INEC. (2018). *Encuesta Nacional de Uso del Tiempo* (ENUT 2017). Resultados Generales. San José: INEC.
- Martínez Franzoni, J. (2021). *Regímenes de cuidados: Retos y oportunidades para la igualdad* [Clase]. <https://clacsovirtual.org/course/view.php?id=313#section-9>
- Pautassi, L. (2018). El cuidado: De cuestión problematizada a derecho. Un recorrido estratégico, una agenda en construcción. En *El trabajo de cuidados: Una cuestión de derechos humanos y políticas públicas* (pp. 175-188). ONU Mujeres.
- Pérez Orozco, A. (2021). *Cuidados y migraciones* [Clase]. [https://youtu.be/7PqFAU17\\_Ek](https://youtu.be/7PqFAU17_Ek)
- Saraceno, C. (2016). Varieties of familialism: Comparing four southern European and East Asian welfare regimes. *Journal of European Social Policy*, 26(4), 314-326.